

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1,50 ps.
Provincias, trimestre, 5 »
Extranjero, año, 40 »
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID
Martes, 7 de Julio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.066
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Glorias efímeras.

Las que se cimentan sólo en la parcialidad y en la injusticia, son glorias fugaces y efímeras, son flores que tardan en marchitarse un día, un mes, un año, pero que al fin mueren.

La imparcialidad, en cambio, es como la siempreviva; y su aroma perdura y embalsama el ambiente de la opinión pública, que es un juez que si tarda a veces en emitir su veredicto, termina siempre por aplicar a cada cosa su condigna sentencia y su merecido castigo.

Esto ocurre, entre otras muchas cosas, con la pasión política, con la lucha de partidos, cuando no la guía otro objetivo que el afán por el poder.

Una parte de esa opinión pública, alucinada por los reflejos del sol de la elocuencia de relumbrón, se deja arrastrar por ella. Embragada en el aroma letal que despiden se adormece en sus fluidos, pero, ¡ay cuando despierta! El apasionamiento político que hoy se enseorea de gran parte de nuestra prensa, de esa prensa misma llamada rotativa, alucina, avasalla, enardece a la opinión al influjo de su esfuerzo, pero viene la reflexión, retorna la calma, se despejan los sentidos, y percatándose sabiamente, con la sabiduría innata en el pueblo, del origen y de la finalidad de todo ese oropel de circunstancias, reacciona, y su reacción puede herir, hiriendo de muerte muchas veces a esos mismos que la provocaron.

El afán immoderado, pernicioso de atacar al gobierno y a los poderes constituidos, cuando a la sombra de ellos, como acontece con el militar, respira y alienta, vive, crece y se fortalece la nacionalidad, el empeño tenaz y persistente de criticar, de atacar por pura cuestión política ó por mera conveniencia del negocio, lo que infinitas veces no es digno de censura, y si de auxilio; ese mismo empeño de no aplaudir nada de lo que es digno de elogio, haciendo caso omiso de ello, tiene que ser, como hemos dicho, flor de un día, de un mes, de un año; pero tiene que morir herida por su mismo enviciamiento.

La ley contra el terrorismo, la del duelo, la campaña moralizadora del Gobierno, el deber y el propósito del mismo de cimentar bajo sólidas bases el pedestal de la tranquilidad pública, del orden social, del bien y la seguridad comunes, esa es obra meritoria, es obra plausible, es obra digna del auxilio y de la gratitud de los ciudadanos.

Con el sistema de atacar por atacar, de contradecir por contradecir, atacándose y contradiciéndose a veces a sí mismo, como acontece con la ley sobre el terrorismo que han venido y vienen combatiendo los liberales que en sus tiempos de elevación al poder gobernaron bajo su escudo, no hay ni puede haber obra de gobierno buena, cuando lo bueno es tachado de funesto porque sí, pues ésta y no otra es la razón suprema en la que se ampara el puritanismo liberal andante.

Ya que se ataca lo que ellos creen, mal creído, pernicioso para el país, siendo por el contrario salvaguardia del mismo, ¿por qué no celebran y aplauden, y auxilian, y fomentan, aquello otro que es absolutamente imposible taciarse, que no es dado combatir, como sucede con varias de las obras de gobierno del partido conservador? ¿Medrado sistema el de callar lo que no puede atacarse, el de elevar a la cuarta potencia de lo malo, aquello cuya maldad está solo en los cerebros de los enemigos del régimen y del gobierno, ó en las intermitencias del negoci como dicen los catalanes. Flor de un día, de un mes, de un año, pero polvo al cabo.

GUARDIA CIVIL

En nuestro número del sábado, dimos cuenta del suceso ocurrido en Granada entre una pareja de la benemérita y un ladrón, del que resultó muerto éste y uno de los guardias que iban en su persecución, y según nos comunican de dicha capital, el hecho ocurrió de la manera siguiente:

El día 2 del actual, fueron nombrados los guardias Francisco Casado y José Méndez, para que capturasen a Francisco Albea (a) Pulido, como presunto autor de varias raterías y de un robo cometido el día 13 de Junio.

De las diligencias que dichos individuos practicaron tuvieron noticia que el sujeto en cuestión se encontraba en la casería "Arco" que está en la carretera que conduce desde Granada a Jaén y a ella se dirigieron los guardias procediendo al reconocimiento del edificio y al llegar el guardia Casado a la cocina seguido de su compañero de pareja, hizo un disparo el criminal que alcanzó al primero en medio del pecho, cayendo herido en brazos de su compañero, diciendo: "me han matado".

El guardia Méndez recogió el fusil del herido y se preparó a la defensiva, rogando a los moradores del cortijo que auxiliasen a su compañero, mientras él perseguía al criminal que había cerrado la puerta de la cocina, y como dicho edificio tenía dos puertas pasó a vigilarlas y a los pocos momentos salió el criminal, que, apuntando al guardia con una pistola y éste al criminal con el fusil, dispararon ambos simultáneamente, teniendo la suerte el guardia, que tuvo la precaución de parapetarse detrás del brocal de un pozo, de hacer blanco, atravesando el cráneo del criminal y dejándole muerto en el acto. El desdichado guardia Casado ya había fallecido.

El guardia José Méndez se ha hecho acreedor a una recompensa por su arrojo y seriedad que demostró en la práctica de este servicio, y es de esperar que el Excmo. Sr. General Sánchez Gómez le proponga para lo que en justicia se merezca.

Son con esta ya tantas las agresiones a la fuerza de la Guardia civil, costando la vida a algunos de sus individuos, que cabe preguntarse: ¿A dónde vamos a parar?

Es necesario a toda costa mantener el prestigio y fuerza moral de la institución, si se quiere que como hasta aquí respondamos satisfactoriamente a la difícil y delicada misión que le está confiada, y que siga siendo como es, salvaguardia de la Sociedad y mantenedora del orden.

Para ello precisa que lo mismo que a todos sus individuos se les exige aún más del estricto cumplimiento de su deber, sean castigados con mano dura, sin contemplación de ningún género y sin que sirvan influencias, por altas que sean, a cuantos insulten de obra ó de palabra a la fuerza del Cuerpo, aplicándoles el código de justicia militar.

Otro día haremos las consideraciones que nos sugiere estas continuas agresiones, que son un síntoma de descomposición a que hay que oponer rápido y enérgico remedio.

CONTRASTES

Mientras los periódicos del "trast", con los Sres. Moret y Canalejas, creen abominable y reaccionario el proyecto de ley de Administración local, el dignísimo, consecuente y austero Sr. Azcárate, más avanzado en ideas que las que aquellos señores manifiestan defender, proclama las bondades de dicho proyecto, considerándolo como inspirado en la mayor obra de progreso de muchos años acá, en España.

AL SEÑOR X

Su atenta carta, en la que razona con sereno juicio y estricta imparcialidad, méritos a dedicarle estos cortos renglones.

Si V. Sr. X, que parece se ocupa hondamente de ese importantísimo problema del ascenso de los sargentos, ha venido siguiendo la campaña que contra el ascenso a oficial, ha hecho EJÉRCITO Y ARMADA, habrá visto, que tanto V. como sus dignos compañeros, y este diario militar, piensan de igual manera.

La Unidad de procedencia y la perecuación, son dos problemas de un alcance extraordinario para el porvenir del ejército, para su homogeneidad, para su mayor cohesión; que solo llegando a dicha unidad, pueden cristalizar las ideas de la más perfecta organización y hacerse efectivo todo impulso que en el sentido del progreso se inicie, como natural consecuencia de los adelantos modernos, sin que en disciplina, obediencia, espíritu militar y estrechos deberes se marquen tendencias que muchos llaman progresivas, y los soldados viejos, llamamos regresivas.

La ordenanza militar y sobre todo las órdenes generales para oficiales, han de observarse y cumplirse, sin la menor objeción.

El afán de populachería ha perjudicado al Ejército grandemente, separándolo sin darse cuenta, del camino que le está marcado invariablemente, con monarquía y con república.

Conste, pues, que EJÉRCITO Y ARMADA, respetando lo dispuesto, se inclina a la unidad de procedencia por medio de la Academia general militar, a las Escuelas de aplicación, a la perecuación, cosa facilísima de conseguir, y a la creación del suboficial, al mantenimiento del sargento con 75 pesetas al mes y 15 de aumento por cada quinquenio, y a todo cuanto viene defendiendo este diario, sin olvidar la

amortización de tres ó cuatro mil entre generales, jefes y oficiales que nos sobran, empleándolos en el Catastro parcelario y establecer, tan pronto como sea posible, el aumento de sueldos en un 25 por 100 más del asignado, comenzando por la supresión del descuento.

Conforme pues con cuanto dice, y con las razones que alega, que son las mismas que hemos alegado, como puede verse en nuestra colección.

Y si nos honra usted señor X con algunas cartas más en las que se hagan cuantas indicaciones crea convenientes para mayor prestigio del Ejército, serán muy de agradecer y de tener en cuenta, pues que otra cosa no perseguimos, aún a trueque de perder popularidad, que jamás buscamos.

Nota política.

Nos ha causado verdadera extrañeza que uno de los maestros en el periodismo, el Sr. Troyano, dijera en *El Faro* lo siguiente:

"Fíjense los de la extrema izquierda en el carácter agresivo que al partido conservador está imprimiendo su jefe..."

Pero Sr. Troyano, esto es confundir lastimosamente las cosas. Si un boedo va por la calle faltando a todas las conveniencias sociales y a todas las disposiciones gubernativas y un guardia de Orden público le llama la atención y se ve obligado a imponer su autoridad para hacerle cumplir con los deberes que tiene todo ciudadano, ¿puede decirse que el guardia ha sido agresivo? Lo que puede decirse es que el boedo, ha faltado y que la autoridad, cumpliendo con sus ineludibles deberes, lo ha corregido.

Y conste que aquí se corrige al boedo que escandaliza en forma bien suave, pues en la gran República de los Estados Unidos de la América del Norte, el policía que ve a un boedo, lo coge por un brazo ó por una pierna y, arrastrándolo, lo conduce al puesto más próximo, sin que nadie proteste como aquí.

Sobre exámenes

Terminados los exámenes de ingreso para las academias militares de infantería y artillería han dado un resultado de 61 aprobados sin plaza en la primera y 36 en la segunda. Entre los aprobados sin plaza en la academia de Toledo, figuran algunos huérfanos que tienen sus expedientes en tramitación y que han de ser resueltos en breve, los que en unión de los que han obtenido plaza en otras academias, vendrán a reducir el número de los 61 a unos 40 ó 45 próximamente.

Lo reducido de las plazas que han constituido las actuales convocatorias, ha producido como resultado que hayan quedado fuera de ellas aspirantes que han obtenido en su calificación más de diez puntos como nota media, lo que comparado con el resultado de convocatorias anteriores, ofrece una desproporción enorme, pues sabido es, que han venido ingresando en ellas con ocho puntos y hasta quizás con menos.

Esto demuestra que quedan hoy sin plaza jóvenes cuyos conocimientos son extremadamente superiores a los que consiguieron entrar en años anteriores.

No es pues de extrañar que con fundada razón la opinión general sea favorable a la ampliación y que encuentre apoyo en el mismo elemento militar, tanto más, cuanto que esa ampliación en nada puede perjudicar a los derechos de los sargentos concedidos recientemente, tanto vez que esos oficiales del mañana han de servir en la escala activa y los sargentos al pasar a oficiales lo harán en la escala de reserva.

Falso de toda falsedad.

Nos escriben de Coruña que en el periódico de aquella localidad *Tierra Gallega*, y número correspondiente al 28 del pasado Junio, se dice que el autor de unos artículos relacionados con el asunto de los petardos que estallaron en dicha ciudad era "Clodoaldo Piñal", lo cual nos apresuramos a desmentir, caso de que si dicho nombre y apellido, que coincide con el de nuestro director, se refiera a él.

Nuestro director no escribe más que EJÉRCITO Y ARMADA, como de su propiedad y dirección.

Y con esta fecha se dirige al director de *Tierra Gallega*, rogándole le de las naturales explicaciones de un hecho inexplicable en el que seguramente ha sido sorprendida la buena fe del referido colega.

DIARIO OFICIAL

Concediendo un crédito de 80.000 pesetas, como subvención ó auxilio, para la erección de un monumento en Segovia a los capitanes de Artillería Daoiz y Velarde.

Concediendo a los supernumerarios sin sueldo el derecho a prepararse para el ingreso en las Academias militares.

La revolución del Paraguay.

Los revolucionarios paraguayos han derrotado a las tropas gubernamentales.

Los detalles del combate que libraron en las calles de Asunción las tropas leales y las fuerzas de los sublevados, son de verdadera importancia.

La lucha fué terrible. Se relatan escenas verdaderamente horribles de persecuciones y encarnizamientos. De lo que fué el combate, puede formarse juicio por el número de bajas.

Estas ascienden a 2.000 en cada bando. Los artilleros sublevados bombardearon el mercado de Asunción, en el cual murieron numerosas mujeres.

Se asegura que el presidente Ferreira y el gobierno derrotado se han refugiado en la legación del Brasil.

Se ha constituido en Asunción el gobierno revolucionario habiendo nombrado presidente de la república a D. Emiliano González Navarro.

Bombardeo de un mercado.

Corrientes 6.

El capitán del vapor "Corumba", procedente de Asunción, dice que las tropas sublevadas bombardearon el mercado, matando a muchas mujeres.

Renace la calma.

Londres 6.

El presidente de la Compañía de ferrocarriles Centro Paraguayo, ha recibido hoy de Asunción un despacho diciendo que los revolucionarios han triunfado.

Las Cámaras disueltas.

Asunción 7.

Reina en estos momentos absoluta tranquilidad. Las Cámaras han sido disueltas definitivamente.

MARRUECOS

De Casablanca. Carta de Haffid. De Tánger

Dicen de Casablanca que reina tranquilidad completa en este puerto y sus alrededores.

La segunda brigada francesa ha vivido tranquilo frente a Azemur. Aquí han visitado al general D'Amade numerosos moros y kaidas.

Le Temps dice que la colonia francesa y los súbditos extranjeros de Casablanca, lamentan la censura de que ha sido objeto el general D'Amade por parte del Gobierno, pues consideraban necesaria la toma de Azemur para lograr la pacificación general de Chania.

En la Mezquita de Fez se ha leído una carta de Muley Haffid, en la que recomienda a la población los buenos tratos a los europeos, que no tardarán en volver a la ciudad.

De Tánger dicen que en la Mezquita, principalmente, ha sido leída una carta de Abd-el-Aziz, comunicando que Azemur ha sido reconquistado y el nombramiento del nuevo bajá de Tánger.

También anuncia en dicho documento su resolución de ir a Marrakés.

Las compañías de la Policía española, cien ascaris de a pie y cincuenta de a caballo formaron delante de la mezquita mientras se leyó la carta del Saltán.

Las fuerzas españolas llamaron la atención de los moros por su marcialidad é instrucción perfecta.

El monumento á Castelar.

Ayer se verificó la inauguración del monumento al gran tribuno Emilio Castelar.

El capitán general Sr. López Domínguez presidente de la comisión, pronunció un elocuente y patriótico discurso, que fué contestado por otro no menos elocuente del Sr. Maura, que dijo que Castelar había dado testimonios de alto y ejemplar patriotismo, sacrificando en parte sus ideas, ante la necesidad de mantener el orden, la disciplina social y militar y la unidad de la patria.

En efecto, Castelar, el insigne orador, el defensor constante de la libertad, tuvo que disponer la pena de muerte para restablecer la disciplina en una parte del Ejército. Castelar, el defensor de la igualdad, el que coadyuvó a la sangrienta indisciplina del cuartel de San Gil, el funesto día 22 de Junio, tuvo que llamar al Cuerpo de Artillería para entregarle otra vez los cañones de que menos torpes y ambiciosos se apoderaran, aceptando grados y empleos y ostentando en el cuello las bombas á que, por ningún concepto, tenían derecho.

Castelar, enemigo, acérrimo de las quintas, tuvo que disponer se llevase á cabo la mayor de todas para salvar la libertad, para salvar a los mismos demócratas, que con sus predicaciones estuvieron á punto de perderla para siempre.

Por todas estas enseñanzas que hubieran hecho subir el rubor á muchas mejillas y entonar el yo pegué, dejaron de asistir muchos, muchos, asistiendo en cambio una brillante comisión del Cuerpo de Artillería, que jamás olvidará el decreto de su reorganización, volviendo á las filas a los que de ellas y por justos motivos se habían separado, fué debido á Castelar,

que aunque tarde comenzó a comprender sus errores.

Y damos punto final, porque la prudencia nos obliga a no decir todo lo que podía decirse, ni señalar a todos los que podrían señalarse y que figuran más de lo que debían figurar.

Ecos varios

Ayer estuvo en Madrid su majestad la reina Cristina.

La parte más saliente del Congreso fué la obstrucción de las minorías al proyecto del régimen local, pidiendo votaciones nominales para cada artículo.

Con las ceremonias oficiales de rúbrica se inauguró ayer en la Castellana el monumento a Castelar.

El capitán general de Cataluña señor Linares se trasladará a Toledo desde Barcelona, dentro de breve días.

En el próximo mes de Agosto se celebrará una entrevista entre el zar de Rusia y Eduardo VII, en Cowes (isla de Wight).

Los chauffeurs automovilistas deopenhague se han declarado en huelga como protesta contra la ley de automóviles.

Un horroroso incendio que estalló en Port-au-Prince ha destruido 400 casas.

El banquete á Moya.

La Comisión encargada de organizar el banquete con que los periodistas de Madrid tienen proyectado obsequiar al presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, por el éxito conquistado en la campaña por él organizada contra el proyecto de ley del terrorismo, ha terminado hoy los preliminares y detalles del banquete, que se celebrará definitivamente el jueves, 9 del actual, á las ocho y media de la noche, en el restaurant de La Huerta.

Las tarjetas para poder asistir han quedado depositadas hoy para su expedición en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15, en el de Escritores y Artistas, Alcalá, 18, y en el Ateneo, al precio de 10 pesetas.

A dicho acto asistirán cuantas personas deseen sumar su entusiasmo al de los periodistas, para lo cual la Comisión se ha visto obligada a modificar su primer acuerdo, en vista del considerable número de personas que han solicitado concurrir.

NOTA DEL DIA

De algún tiempo a esta parte la nota culminante es la de los sports; que es una diversión elevada a la quinta potencia, y en virtud de la cual cada uno, invierte su tiempo, su energía, su dinero y aun su pelleja, y con frecuencia la ajena, en tan interesantes manifestaciones de su actividad.

El de la caza parece ser el sport predilecto, como si dijéramos, el de moda. Hay quien se acuesta, es un decir, con la escopeta y no la suelta ni a tres tirones; con ella come, con ella pasea, con ella duerme.

El cazador de agallas forma con su escopeta un todo indivisible, no la suelta en una larga temporada, y sueña con corzos, gamos, conejos y demás piezas susceptibles de ponerse a tiro.

Haec algún tiempo, cuando todavía teníamos Ministerio de Ultramar y colonias, y hasta negritos que nos dieran aire, apenas se cazaba; y por lo menos en Madrid apenas si cazaban un centenar de personas. Ahora se ha desarrollado la afición y hay más cazadores que piezas cazables.

¿Y en pesca? ¡Ni qué decir tiene! Hay por aquí gentes que no hacen otra cosa que tender el anzuelo desde que amaneca hasta que se pone el sol, y no se cansan nunca. Lo mismo se dedican al cangrejo que a la trucha, al barbo que a la anguila.

Pero tales sports tienen sus riesgos correspondientes; por eso el que quiera vivir tranquilo debe procurar cazar... en el plato, y pescar... á bragas enjutas.

Sin embargo se ha desarrollado tanto la fiereza deportiva que los que la practican no se limitan a la caza y a la pesca, sino que invaden todos los elementos: la tierra, el agua, el aire... ¿quién sabe si con el tiempo, también el fuego!

Elio es, según los frenólogos, que los españoles tenemos tan desarrollada la protuberancia sportiva como los ingleses, los franceses ó los alemanes; tanto que muchas veces podemos dar quince y vuelta á esos apreciados extranjeros en materia de hípica, polo, tenis, golf, foot-ball, etc.

Lo malo no es eso, sino que aquí la gente quiere entender de todo y abarcarlo todo, y es claro, á lo mejor se pone en ridículo, sufriendo lo que á ciertos estudiantes que pasan por listos porque se matriculan en muchas asignaturas y luego resulta que los suspenden en casi todas y no saben en realidad ninguna.

Ahora estamos en plena fiebre sportiva; golf y polo por la mañana; natación y tiro de pistola por la tarde; asaltos de armas, piques de espada y sable por la noche, y por si faltaba algo, globos y automóviles y todo pasto y á todas horas.

Eso sin contar los toros, el baile *agarrao*, la sicilipsis teórica y otras manifestaciones de la vagancia que sería prolijo enumerar; de todo lo cual resulta que el sport, en sus diversas manifestaciones, está en pleno auge.

¡Bello país, que vive en perpetua juerga y en constante huelga! Huelga de panaderos, de albañiles, de limpiabotas y hasta de cocheros de punto. Y todo por sport!

Abel Inart.

Aclaración histórica

2 de Mayo de 1808

Crónica militar del primer día de la guerra de la Independencia llama a esta obra su autor, el notable escritor D. Fernando de Antón del Olmet, y en verdad que tal título expresa perfectamente su objeto, pues en las 240 páginas de amena lectura que contiene, se hace una crónica tan minuciosa como imparcial...

La intervención que el Arma de Infantería tuvo en el levantamiento del Dos de Mayo ha sido el móvil principal que impulsó al autor a escribir esta obra; y aunque, como queda dicho, la necesidad de explicar y justificar hechos e incidentes de la lucha, importantes y poco conocidos, han obligado al cronista a hacer un amplísimo y minucioso estudio de conjunto, su noble aspiración de vindicar las glorias alcanzadas en aquella memorable jornada para la bizarra Infantería, por los heroicos infantes que al lado del pueblo sucumbieron...

En la meritísima labor realizada por el señor Antón del Olmet queda también puesta de relieve la activa y gloriosa intervención que la Armada tuvo en el glorioso alzamiento, intervención que ya otros escritores habían hecho notar, pero que ahora se patentiza con datos verdaderamente irrecusables. Al efecto, cita los nombres de D. José de Hozeta, aquel insigne patriota, "un entusiasta, según la frase de Arango, de rancia española", hijo del teniente general de la Armada D. Bruno, alférez de fragata, brigadier luego de los reales Ejércitos, ya nombrado, que en los primeros momentos del alzamiento se presentó en el Parque de Madrid al sublevado, pidiendo a Arango, único oficial que en él había, que entregase las armas al pueblo, declarando con heroica persistencia que era preciso "morir mandando", y a quien—y aquí dejamos la palabra al autor—"concentramos en el año 1811 como ayudante segundo del cuarto Ejército en campaña, al lado de D. Rafael de Goicoechea, ayudante primero, el capitán de voluntarios de Estado, don Ruiz."

"Fuerza es hacer constar que si Hozeta no tomó más parte en la defensa del Parque, fue porque Arango, no atraviéndose a desobedecer las categóricas órdenes recibidas: "No hacer movimiento alguno con la Artillería sin previo aviso", y temeroso de que la exaltación del heroico Marino diese lugar a la entrada violenta del Pueblo, se desvió de él bajo un pretexto, encargándole de una Comisión absurda cerca del Comandante de Artillería de la Plaza, para que obtuviera de éste la orden de entregar las armas al Pueblo. Pero si no en el Parque, peleó Hozeta con el Pueblo en sus alrededores, así como su compañero van Halen."

También, en efecto, acudió al parque con idéntico objeto y en análoga ocasión, el Alférez de Fragata Don Juan van Halen, comisionado igualmente por Arango para ir a pedir el auxilio de alguna fuerza militar al Ministro de la Guerra con el objeto de desahucarse de él, dado el estado de exaltación del paisanaje."

"Esto no obstante, van Halen fue herido en un hombro peleando frente al Parque. En su obra Restauración de las Plazas de Lérida, Mequinenza y Castillo de Monzón por medio de una estrategia, publicada en Madrid, en la Imprenta Real, el año 1814, dice: "Reunido constantemente con un compañero suyo, Don José Hozeta, en 1808 Alférez de fragata y actualmente Ayudante 1.º de Estado Mayor, prepararon por su parte los ánimos y dispusieron, en cuanto era posible, lo que pudo contribuir a la desistal lucha del memorable 2 de Mayo." "Un semejante modo de pensar, un exaltado patriotismo y amor a la patria—añade—los decidió en los últimos días a entablar diversos proyectos. Ya tenían muchos medios adelantados cuando se interpuso este día, esto es, el 2 de Mayo, "Hozeta y van Halen llegaron al Parque de Artillería—prosigue—consiguieron a todo ruego que les abrieran los Almacenes, distribuyeron armas y municiones y repartieron la gente por las avenidas de aquel Cuartel. Ya la columna francesa marchaba en dirección al Parque, cuando Daoiz y Velarde, que apenas llegaban, colocaron frente a la portada de la parte interior los dos cañones que allí había. La precipitada llegada de los franceses separó la gente que cubría las dos calles de los costados y ambos corrieron en vano para avisar a las tropas españolas que socorriesen el Parque."

"Aunque no coinciden en algunos detalles esenciales la Relación de van Halen y la de Arango, si concuerdan en cuanto a la presencia de los Marinos en el Parque, demostrando, además, que no era sólo entre los Artilleros, entre los Infantes y entre la Guardia Real en donde las tramas patrióticas se urdían, sino también en la Armada, que tan importante parte, tan importante como desconocida hasta hoy, tomó en la Guerra de la Independencia, facilitando la salida de los españoles que se fugaban de las plazas tomadas por los franceses, así como la entrada de víveres y municiones en las plazas sitiadas por aquéllos en todas las costas, en una casi-ísla como es España, y haciendo factible que, con nuestra Escuadra, gracias a las poderosas de Inglaterra, se imposibilitara a la Escuadra francesa de hacer un sólo desembarco en la Península o apoderarse de algunas de nuestras Islas."

"Intervención, la de nuestra Marina, de extraordinaria transcendencia en Cataluña, en donde las plazas de Barcelona y Tarragona, las Islas Medas y tantos otros lugares evocan el recuerdo de extraordinarios merecimientos realizados en silencio, sin que nadie hasta hoy los haya apenas mencionado ni estudiado como merecen." "Cabe a la Armada la satisfacción de que el único Vocal de la desdichada Junta Suprema de Gobierno del Reino que mostró digna entereza en aquellas difíciles circunstancias, teniendo arranques que, de no haber sido únicos, hubieran podido dar otro rumbo a los sucesos, fué el ministro de Marina, el Bailío Fr. D. Francisco Gil y Lemos, de la Orden de San Juan. El, en efecto, votó el 4 de Mayo en contra de que fuese aceptado Murat como Presidente de la Junta, presentando su dimisión el 6, él no puso su firma a aquella bochornosa proclama de la Junta de 3 de Junio, él, por fin, con su energía, "reanimado por el entusiasmo de las reuniones patrióticas, arranca a la Junta—para decirlo con las gráficas palabras del castizo literato el comandante de Artillería Sr. Arzadun—la anulación voluntaria de sí para en cuanto el último resto de independencia desapareciera, esto es, el nombramiento de otra que la substituya en el caso de poder continuar funcionando."

"No fueron sólo Oficiales, sino Soldados de Marina los que pelean en las calles de Madrid. Memoria eterna merecen Esteban Casals y Riera, de treinta y ocho años, natural de Manresa, Soldado de Granaderos de Marina, muerto de las heridas recibidas combatiendo, Juan Antonio Cebrián y Ruiz, de treinta, natural de Murcia, Granadero de Marina, herido, y Antonio Durán, de diez y nueve, natural de Valencia, Granadero de Marina, herido."

No se limita el Sr. Antón del Olmet a dar a la publicidad los valiosos productos de su inteligencia y de su infatigable esfuerzo, y por esto, al terminar su notable "Aclaración histórica", comienza otra obra que ha de ser su lógica continuación y digno complemento.

Descubiertos los héroes no es lo justo abandonarles el homenaje en el olvido, sin concederles el homenaje a que se hicieron acreedores, y a este fin propone que los lectores de la obra se persiguan, se lo manifiesten por escrito con objeto de emprender, una vez reunido un regular número de adhesiones, la magna obra de inmortalizar los nombres de aquellos héroes, haciendo que el de Jacinto Ruiz Mendoza se inscriba en las lápidas del Congreso al lado de los de Daoiz y Velarde; que los del capitán Rovira y los infantes que perecieron luchando el día 2 de Mayo se inscriban en otra lápida en la plaza de Madrid donde se alza el arco del Parque, y realizando, en fin, otros actos encaminados también a honrar a los héroes.

Tan patriótica y elevada idea es digna del libro, excelente por todos conceptos, a que venimos refiriéndonos, y no dudamos que el autor recogerá tantas enhorabuena por el libro como adhesiones a la empresa que se propone ahora llevar a cabo, y en la cual no puede faltarle el decidido concurso del Arma de Infantería que debe estarle muy reconocida.

UN DEBATE SOBRE LA INDIA

En la Cámara de los lores se desarrolló hace pocos días un importante debate sobre la cuestión de la India, que constituye el problema más esencial para Inglaterra.

La intervención en el debate del exvirrey de la India, lord Curzon, fijó los verdaderos términos de la discusión, que debía fijar la clase de política más conveniente para el Reino Unido en la India. Lord Curzon, hombre de brillante carrera, es un partidario decidido del imperialismo agresivo y autoritario. No admite contradicción a sus ideas, y su sistema de gobernar las colonias se reduce, en frase llana, a pegar fuerte.

Este procedimiento, no obstante, ha producido a Inglaterra grandes sinsabores en la India. Cierta es que durante el gobierno de lord Curzon no se registraron en aquella colonia motines importantes ni revoluciones, pero el virrey imperialista sembró profusamente los gérmenes que más tarde, convertidos en odio, han aparecido ante sus sucesores.

Aduce lord Curzon que la mala situación actual obedece a la política poco habil de los virreyes que le han sucedido en el cargo. Más no se fija en el mal estar de un país, aunque parezca, al parecer, repentinamente, es producto de algunos años de honda perturbación moral. Para justificar su política de fuerza, declara el ex-virrey que la cultura europea es mal entendida por los indígenas; y al extenderla rápidamente por la India, se forman las inteligencias antes que los caracteres, y deduce que esta capacidad parcial no es suficiente para hacer de los indios buenos funcionarios o administradores del país.

El actual gobierno británico parece pertenecer a otra escuela, y los acontecimientos tienden a demostrar que está más en lo cierto que lord Curzon.

En lo que se refiere a la administración de la India, el programa opuesto por Jhon Morcey a las críticas del ex-virrey responde, según parece, a las necesidades del momento, y en él figuran, como muy útiles medios para lograr la calma en los espíritus, varias reformas, como la simplificación de los procedimientos burocráticos; la facultad, concedida a los indios, de resolver alguno de sus asuntos, asociándolos con prudencia al ejercicio del Poder ejecutivo y limitación de la intervención administrativa inglesa.

Estas medidas responden, no solamente a la situación particular de la India, sino también a la de todos los países asiáticos y africanos gobernados por potencias europeas.

Al adoptar esta actitud, el Gobierno inglés se ha persuadido de que es cada día menos posible que los pueblos actualmente bajo un régimen de libertad, impongan un método arbitrario a las razas por ellos administradas.

El resultado del debate sostenido en la Cámara de los lores ha venido a afirmar una vez más el predominio de la escuela liberal en el sistema colonial británico. Ni el imperialismo de algunos políticos ni las tendencias autoritarias de otros son suficientes para torcer los procedimientos que el reino Unido emplea en las colonias, conduciéndolas lentamente bajo su soberanía por el camino autonómico.

Bien es verdad que este sistema tiene la enorme ventaja, según enseña la historia, de que si resta un tanto la autoridad directa de la metrópoli, evita, en cambio, revoluciones y luchas que han producido siempre pésimos resultados a todas las viejas naciones colonizadoras.

DIQUES FLOTANTES

Los alemanes, a causa de la carencia en que se encuentran, de diques para la reparación de los grandes acorazados de tipo "Dreadnought", cuyas obras ya han comenzado, y de la dificultad de construirlos en terreno firme en algunos de sus puertos militares, han decidido dragar éstos y construir grandes diques flotantes que puedan arrimarse fácilmente a los muelles y escolleras de las dársenas de sus arsenales.

En vista de esta decisión de la Marina alemana, parece que el almirantazgo inglés se preocupa de aumentar los grandes diques flotantes en sus puertos, pues la ventaja de la movilidad de esta clase de diques es de utilidad grande, porque permite en caso de necesidad improvisar bases navales de operaciones en cualquier punto apropiado, toda vez que ya las escuadras modernas llevan buques-talleres provistos de todo el instrumental necesario.

Además, si se consigue mantener a la Escuadra enemiga a distancia, se puede llevar el dique flotante a recoger un buque averiado y evitar su pérdida, lo que acaso no podría

hacerse, en determinadas circunstancias, de tener que conducir el buque al arsenal más próximo para meterlo en un dique seco.

Esta es una cuestión que también debía ser estudiada por nuestras autoridades navales ahora que se trata de renovar la Escuadra y sus servicios.—X.

DESDE MELILLA

(POR CORREO)

1.º Julio.

Acaban de regresar de la Alcazaba de Zeluán los obreros albañiles que han tomado parte en la construcción del nuevo edificio que el Pretendiente del Rif utilizará como salón del Trono.

La ornamentación del salón ha sido dirigida por el Roghi, quien se utilizará de él para las audiencias que conceda a sus súbditos y a los numerosos europeos que de continuo lo visitan.

Los obreros en cuestión vienen muy satisfechos de la "corte" de Muley Mohamed.

Todos los días eran obsequiados con una espléndida "muna", compuesta de café, té, azúcar y carne en abundancia. Los jornales que han percibido les permitieron hacer algunos ahorros. A la terminación de los trabajos, el Roghi les demostró su agradecimiento, regalándole diez duros a cada uno de los obreros europeos, y veinte al maestro, a cuyas órdenes trabajaban.

Nuestros compatriotas no ocultan su deseo de trabajar en la residencia del pretendiente, cuantas veces sea preciso.

Durante su permanencia en el campo vecino, hanse visto obligados a vestir el traje musulmán.

Entre el elemento civil ha causado gran revuelo el real decreto reorganizando las juntas de obras de los puertos de las plazas africanas.

Se crea una inspección de obras, cargo que recaerá en un ingeniero dependiente del ministerio de Fomento, que disfrutará un haber de 15.000 pesetas anuales y las gratificaciones reglamentarias.

Además la reconocida competencia de los actuales directores facultativos, nadie acierta a comprender las razones que hayan podido obligar al Gobierno a crear un cargo tan espléndidamente remunerado.

Aquí no se habla de otra cosa que del flamante decreto del Sr. Besada.

Las numerosas embarcaciones que en estas costas se dedican a la pesca, están realizando excelente campaña. Del Peñón comunican que en la pasada semana, en un solo día, un barco pesquero cogió más de 2.000 pescados grandes y gran cantidad de dorada.

La fábrica de salazón que funciona en Melilla, exporta con destino a Italia, grandes cantidades de conserva.

Los propietarios de esta industria, nueva en Melilla, se quejan de la falta de pescadores idóneos, sin cuyo concurso es imposible dar a la industria el impulso que demanda.

Para proceder a la pesca de atunes, muy abundantes en estas costas, han llegado al Peñón, protentes de Málaga, los remolcadores "Olga" y "Augusta".

Se encuentra en ésta el exalcalde de Málaga, don Juan Antonio Delgado López.

Dícese que se propone emprender grandes negocios en esta plaza.

LA DISCIPLINA

EN LOS

BUQUES MERCANTES

Desde uno de los puertos más importantes del extranjero ha sido dirigida a la Asociación de maquinistas navales en Bilbao una carta, la cual va firmada por gran número de asociados, solicitando en ella que dicha Sociedad tome la iniciativa para recabar en la forma que crea más pertinente medidas o disposiciones que tiendan al afianzamiento de la disciplina a bordo de los buques mercantes, disciplina que de día en día va relajándose más, merced, principalmente, a la debilidad de los encargados de mantenerla a bordo.

Con este motivo, El Maquinista Naval, órgano de dicha Asociación, escribe lo siguiente que reproducimos por encontrarlo muy atinado y puesto en razón y a fin de que cuanto antes se legisle estableciendo un Código para la Marina mercante.

"Se quejan, a nuestro juicio, con razón, de que cuando tiene lugar a bordo cualquiera falta de disciplina, como por ejemplo, la de desobediencia de uno de los individuos empleados en el departamento de máquinas a las órdenes del maquinista, y se pone el hecho en conocimiento del capitán, en lugar de adoptarse por éste la determinación que procede, que es la de imponer su autoridad y obligar al desobediente a que acate las órdenes de su superior gerárquico, poniendo en otro caso a disposición de las Autoridades de Marina al culpable de la falta ó delito, en el primer puerto a que arriben, se limita en la mayoría ó casi totalidad de los casos a desembarcarlo y sustituirle con otro individuo de su misma clase, aun en el caso, que ya ha ocurrido, de venir todo el viaje negándose a efectuar trabajos a que está obligado."

"Esto resulta más cómodo, es verdad, que dar parte de la falta cometida y justificarla, y tiene además la ventaja de que al término del viaje puede decirse al armador que no ha habido novedad alguna durante él, con lo que se acredita el que tiene la suerte de efectuar algunos sin otros contratiempos, de hábil en el mando y dirección del buque y hasta de hombre de carácter que sabe hacerse respetar y hacer que a bordo ande todo derecho, cuando precisamente lo que demuestra es lo contrario."

No reproducimos íntegra la carta a que nos referimos, por su mucha extensión y porque abarca otros puntos distintos aunque relacionados también con éste, que creemos el principal, y sin perjuicio de que más adelante hayamos de ir ocupándonos de todos ellos, nos limitamos por hoy a dar un toque de atención acerca de este peligro que parecemos vislumbrar en lontananza y a dar a nuestros compañeros el único consejo que creemos procedente: que siempre que en el ejercicio de su cargo tropiecen con desobediencias injustificadas por parte de sus subordinados, reclamen del capitán del buque, respetuosamente, pero con energía y firmeza, el auxilio necesario para hacerse obedecer, y cuando no le obtuvieran, hagan constar su protesta y pongan el hecho, al llegar a puerto en conocimiento del armador y de la autoridad de marina."

"De esa manera, cuando llegue el día que, como ya indicamos, no creemos muy lejano, en que la relajación de la disciplina a bordo de los buques mercantes sea completa, se atribuirá la responsabilidad a quien deba atribuirse, pero aparecerán limpios de toda culpa los maquinistas navales."

Desde Méjico

Ha sido idea desde mucho tiempo que desde la América no se podían mandar correspondencias de interés social, político y financiero a los periódicos de España.

Y nada tan erróneo, pues precisamente ahí debe despertar celo todo cuanto se relaciona con estos países, tan ligados con esa patria, de donde, no sólo recibieren, pues seguimos recibiendo aún, sangre fertilizadora, en todos los órdenes de la actividad humana, que contrarresta las ambiciones y mirajes de los anglosajones, peligro que constantemente tienen estos países, cuyo asunto iremos tratando y demostrando en subsiguientes cartas.

Hoy me limito a lo de actualidad, lo que constituye la nota periodística de aquí.

El ministro de Hacienda, que tiene facultades extraordinarias para legislar en asuntos bancarios por ley de 1897, ha presentado a la Cámara de diputados una reforma que fué aprobada de plano, poniendo más en aprieto a las instituciones de crédito, lo que ha merecido censuras a puertas cerradas por parte del comercio porque la prensa resulta ceca a la izquierda.

De ello acaban de dar pruebas.

El ministro de la Gobernación presentó ante la representación nacional un proyecto de ley, que también fué aprobado, relativo a deportar a las islas Marias, algo parecido a la isla del Diablo, donde estuvo Dreyfus, a los vagos, rateros y a los periodistas por difamación.

Uno sólo entre los diputados pidió que se excluyera a los periodistas y ni caso le hicieron. Pues bien, crean ustedes que los periodistas se han ocupado de tan monstruosa disposición?

No, nadie le ha dedicado dos líneas para combatir lo que debiera constituir su propio decoro, algunos creo que no se han enterado que desde el próximo mes de Agosto tienen pendientes la espada de Damocles.

Pero podemos parodiar aquel gran estadista, creo español, que dijo: restrínganse todas las libertades, pero respétese la de la prensa, que un pueblo sin este elemento de cultura, para hacerle conocer deberes y derechos no se le puede tener como civilizado.

Otra ley—y ya voy de leyes—fué aprobada anteriormente relativa a inmigración.

Ahora hay más restricciones para entrar en el país. Antes la constitución, llamada de la Reforma, decía que todo inmigrante al pisar territorio mejicano era libre y podía andar por toda la república.

Hoy tiene que sujetarse a reconocimientos, juzgarse si conviene al país, y ha de justificar su persona y proveerse de documentos que lo acrediten.

Dijeron que para impedir la entrada al socialista y al anarquista, pero lo que se persigue, por mandato de Washington, es la de los Japoneses, quienes siguen teniendo en jaque a los Americanos.

Un cable de la Habana, fechado el día 8 del actual, nos ha dado a conocer los sumuosos preparativos acordados, para recibir a la corbeta "Nantilus."

Dice que toda la Ciudad se halla engalanada con arcos, banderas y colgaduras españolas, cubanas, y americanas.

A los festivos, son invitadas las autoridades yanquis. En el Club Americano, por iniciativa del señor Magoon, Gobernador de la isla, dióse a los marinos un sumuoso banquete al que asistió lo más granado de la intelectualidad cubana y española.

Las reparaciones son tardías, pero puede servirnos de satisfacción el que reconozcan que no hemos sido tan malos.

A los españoles sólo nos debe entristecer en que aquella llamada perla antillana, será siempre yanqui. Esa presa no la sueltan tan fácilmente, como no sueltan a Panamá, a donde acaba de mandar cuatro buques de guerra para presenciar, dicen, las elecciones de presidente de la diminuta república é intervenir con su fuerza armada, caso de alterarse el orden público.

El colmo de la previsión de Roselyet.

Este presidente impulsivo, lo equiparo con el emperador de Alemania, quien tiene revuelta a Europa con sus genialidades, lo cual ha motivado la alianza entre una república tan radical como Francia y una autocracia tan arraigada y añeja como Rusia, cuna del nihilismo, como cuna del socialismo lo es Francia, que con las ejecuciones de Luis XVI y María Antonieta arrastraban en sus personas a las dos dinastías más antiguas de Europa.

Pero D. Guillermo, que al parecer se mostró inquieto por la entrevista de los parientes Eduardo y Nicolás en Reval, ha de haber ideado algo que pueda contrarrestar al nuevo poder que trata de oponerse a la germanización de Polonia y al poderío terrestre y naval que desenvuelve Alemania.

Es el hombre inquieto que trae de cabeza a todos los Estados de Europa, como Roosevelt trae a mal traer a toda la América latina con su teoría expansionista, y no pocas veces toma puesto en los asuntos de ese Continente.

En mi concepto, las consecuencias de todo esto lo he hemos de ver en no lejano tiempo, y España, dadas las ligas de familia con Inglaterra y la situación geográfica que guarda, tiene que desempeñar un papel importante. Sería mejor que se prolongara lo más posible mientras concluía de restañar sus quebrantos. Entretanto, organícese una escuadra verdad para defender nuestro extenso litoral, y tómense las demás medidas que aconseja la prudencia y los golpes recibidos por demasiado confiados, que aún nuestra misión no ha concluido para la humanidad, pues un pueblo como el español, que al descubrimiento y conquista de la América tenía por censo 18.000.000 de habitantes, y después de cuatro siglos de consecutivo batallar dentro y fuera de la casa, abandona su último baluarte contando 20.000.000 de españoles en la Península, es país que no puede perecer y está llamado a nuevas aventuras dentro del modernismo, que con su ciencia, su arte y sus hombres, viene ocupando en el mundo uno de los primeros puestos.

Eso será la salvación de la América latina, y por lo mismo, el acercamiento de los hijos a la madre, debe ser cada día mayor con más vigor y más fin práctico entre unos y otros.

Baleca.

17-Junio-1908.

Lo del saludo.

Pica en historia lo que viene ocurriendo desde que el general Primo de Rivera dispuso la modificación del saludo por las fuerzas de la Guardia civil a sus superiores jerárquicos y autoridades civiles.

La cuestión es de importancia nimia y apenas si merece los honores de ser manoseada; pero tanto se habla de ello, que no

hemos de dejar de decir nuestra opinión ajustada a la más estrecha imparcialidad. Los partidarios del antiguo saludo toman en defensa de sus juicios la tradición; pero no tienen presente que todo es hijo de la época en que se crea, y, por consecuencia, es natural que lleguen las modificaciones y que la evolución perfeccione ó varíe, según los casos, lo instituido; porque de no ser así, hoy permaneceríamos como a raíz de la creación del mundo.

Nosotros aplaudimos la modificación dispuesta respecto del saludo, porque entendemos que la Guardia civil, regida por leyes militares y sujeta a los Códigos y disciplina militar, en todos sus actos, hasta en los de menos importancia, como es el del saludo, deben obrar como militares que son, y el saludo tal cual se verificaba, es muy poco militar aunque halagara a las autoridades civiles, las únicas que creemos capaces de desaprobarnos lo dispuesto por el general Primo de Rivera.

Extranjero

Duelo trágico.

En San Petersburgo ha causado grande emoción el trágico desenlace del duelo concertado entre el príncipe de Mantouffel, oficial de granaderos, y el conde de Sumaroff, hijo primogénito del príncipe de Yussupof.

El motivo que ha dado origen al duelo es algo antiguo, y se remonta a una época en que los dos aristócratas se encontraban en París. Entonces surgió entre ellos una cuestión personal, que por el pronto quedó como olvidada, pues circunstancias muy especiales impidieron llevarla adelante.

De vuelta en San Petersburgo, y desaparecidas aquellas circunstancias, el Príncipe de Mantouffel, que fué el ofendido en el incidente de París, recordó al conde de Sumaroff la cuenta de honor que ambos tenían pendiente, invitándole a nombrar sus padrinos en un plazo sumarisimo.

Apresuróse el conde a hacerlo así, y empeñaron las negociaciones para el duelo.

El príncipe mostrábase intransigente, y exigía que fuese concertado en condiciones severísimas; en vano sus padrinos y los amigos de Sumaroff proponíanle fórmulas conciliatorias.

El duelo quedó concertado a muerte y se verificó ayer en una finca próxima a San Petersburgo.

Desde luego pudo advertirse en el Príncipe una decidida intención de matar a su adversario. El Príncipe es un gran tirador.

Muy pálido, aunque sereno, contraidas las facciones, el Príncipe apuntaba a aquél, y el arma no temblaba en sus manos.

A la voz de los padrinos, el Príncipe disparó.

Fué una detonación seca, precisa, matemática.

En el mismo momento Sumaroff, abiertos los brazos, con la sien ensangrentada, se desplomaba en el suelo.

Reconocido inmediatamente por los médicos, vióse que acababa de fallecer.

Entrevistas regias.

Anuncia la Prensa berlinesa que se estudia en los centros políticos el medio de que los viajes de Fallières y el Kaiser fueran simultáneos.

El Rey Haakon realiza también trabajos en ese sentido.

El Berliner Tageblatt reproduce esa información, y añade que la simultaneidad de los viajes a Escandinavia de los dos jefes de Estado no podía menos de dar lugar a diferentes combinaciones.

A ese propósito se recuerda un viaje análogo a Italia, en donde se hallaron a un tiempo Loubet, entonces presidente de la República francesa, y el Emperador de Alemania.

Esa entrevista fracasó por malas interpretaciones y consideraciones de orden político.

"Todos aquellos—agrega el Berliner Tageblatt—que dirijan una mirada retrospectiva a los últimos años de la política tendrán que reconocer que no es el ejemplo que presenta el más favorable de todos, por el mal éxito que acompañó a aquel viaje."

La Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Ley concediendo dos créditos con destino al pago de los servicios que se detallan de los Ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de primera instancia de Noya.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando extensiva a los fabricantes de betunes y cremas para el calzado la Real orden de 25 de Septiembre de 1900 sobre construcción y estampación de envases.

Otra resolutoria de un expediente relativo a la interpretación que debe darse al art. 7.º del vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes declarando válidas las cantidades que se indican para la construcción de caminos vecinales en las provincias que se expresan.

DE PROVINCIAS

Precauciones sanitarias.

Las Palmas 5.

Esta mañana entró en el puerto, procedente de Montevideo, el vapor inglés "Mytte Branon".

El buque tenía dos patentes contradictorias. Una del cónsul español de Montevideo, expresando que en aquella capital se disfrutaba de excelente salud; y otra del cónsul francés, afirmando que desde antes del mes de Junio se venían registrando muchos casos de peste bubónica.

La Sanidad del puerto tuvo la prudencia de incomunicar al buque.

Este zarpó esta tarde con rumbo a Marsella.

Regatas de balandros.

San Sebastián 5.

Se ha verificado en la bahía las regatas organizadas por el Club Náutico, corriéndose la copa regalada por D. Javier Peña, ingeniero jefe de minas de la provincia.

El recorrido era de seis millas en forma triangular.

Tomaron parte siete balandros, retirándose el "Pon-Pon" y el "Nir-Nair".

Venció el "Dóriga", tripulado por Paridinas, invirtiendo una hora, seis minutos y once segundos.

Llegó el segundo, con un minuto de diferencia, "Príncipe Alfonso", tripulado por Cerrasco.

Soplaba viento fresco del Noroeste.

LOS ALIADOS DEL LABRADOR LAS HORMIGAS

Nuestra revista insectil llega por fin a la falange de superior importancia bajo todos los puntos de vista...

En este grupo se encuentran los cuerpos facultativos de la primera división del ejército segundo, compuesto de verdaderos sabios...

Contemplando a las hormigas os podréis convencer de que no es mi pasión entomológica la que me conduce a encomiar las dotes intelectuales que reúnen los himenópteros...

Estas, á fuer de republicanas, no tienen mandantes, siendo en jerarquía las de cada cantón u hormiguero todas iguales; el pueblo es verdaderamente soberano y obra siempre de acuerdo...

Es sorprendente el saber de las hormigas. Cuando uno las contempla y las estudia para averiguar el por qué de sus operaciones, se admira y duda si son producto del instinto ó de una inteligencia reflexiva...

Tienen tal orden en sus cosas que hasta las clasifican, lo cual podréis verlo confirmado si como yo lo he hecho muchas veces reconocéis un hormiguero...

Mil veces habréis visto estos objetos sacados á orarse al sol por las hormigas después de un tiempo lluvioso, en que empapada la tierra por las aguas, la humedad ha penetrado hasta los almacenes que los contienen...

También habréis observado que levantan montones de tierra alrededor de sus hormigueros, unas veces depositándola sin orden y otras formando montone á manera de torres con su entrada en la parte más elevada...

¿Para qué eso? En el primer caso son los escorbos que resultan de las nuevas galerías que fabrican para agrandar el hormiguero, que como no tiene importancia su colocación los dejan de cualquier modo; y en el segundo, es una previsión necesaria para evitar que el agua de las lluvias torrenciales, penetrando por la boca del hormiguero, pueda darse el caso que le inunde causando graves trastornos á sus habitantes...

Viniendo á pruebas de otro orden menos material, os diré que cuando nacen los machos se les permite andar por donde quieren y hasta penetrar en el recinto donde habitan enclaustradas las hembras fértiles ó secundas, y de donde no se las consiente salir hasta la época en que han de verificarse sus bodas, y éstas consumadas, las hormigas obreras que llevan el timón de la república, las obligan á entrar de nuevo en su reclusión y las cortan con sus mandíbulas las alas para impedir que se escapen volando...

Cuando empiezan á poner van las neutras recogiendo los huevos y los depositan en departamentos á propósito, no para incubarlos, que no es costumbre en ellas, pero sí para preservarlas de las alternativas bruscas de temperatura. Una vez nacidas las larvas, son éstas objeto de cuidados asiduos, alimentándolas, limpiándolas, ayudándolas en la muda de piel y separando en cámaras distintas las que han de producir machos, obreras ó hembras fecundas, cosa que en tal estado rudimentario no sabrían distinguir muchos naturalistas...

Las hormigas tienen guerras; pero no son estas de la índole instintiva de las luchas que entre sí tienen otros animales sólo para satisfacer necesidades corporales. No; estas guerras son calculadas y os las voy á referir, como otra prueba irrecusable de mi aserto sobre el saber de las hormigas...

Motiva sus belicosas empresas la necesidad de proveerse de esclavos ó siervos que les ayeden en sus penosas tareas.

Esta práctica es antigua, según nos refiere la historia de los pueblos, y los hombres republicanos de otros tiempos también lo hacían y tenían.

¿Quién á quién práctica tan inmoral enseñaría: los hormigas á los hombres, ó los hombres á las hormigas?

No lo sé; pero es probable que en las unas y en los otros fuera la poltronería el maestro, resultando, en todos casos, privados de libertad y en penosa servidumbre los prójimos de aquellos ciudadanos cuyos principios tienen por lema libertad, igualdad y fraternidad.

Prescindiendo de semejante contrasentido, continuo refiriendo la previsión bien meditada de las hormigas guerreras cuya táctica previsora no ocurrió jamás al hombre, no dando lugar con ella á que entre sus esclavos pueda aparecer un espartaco, porque no hacen prisioneros de individuos adultos, exterminándolos hasta el último, arrebatando solo las crías en el estado de huevo, larva ó ninfa, para que no recuerden á sus padres, ni menos la li-

bertad que gozaban en su verdadero pueblo.

De este modo los esclavos que crían las hormigas guerreras con esmero y á sus mañan, no pretenden nunca huir ni rebelarse contra sus señores, los que á pesar de todo están siempre vigilantes y jamás les llevan á sus nuevas correrías para que ignoren las malas mañan que tienen y sigan siendo siervos sumisos y laboriosos en las faenas que ponen á su cuidado; tales son limpiar los hormigueros, buscar y traer las provisiones para que no falte rancho en el invierno, asistir á la nueva prole y defender la colonia por si otras tribus guerreras fuese atacada.

Cuanto os he referido y mucho más lo habréis visto sin fijar vuestra atención en ello como hacemos los entomólogos, lo cual me concederéis al preguntaros si alguna vez no habéis visto en vuestros paseos por el campo que una hormiga lleva á otra á cuestras ó arrastrando ó en una mandíbulas en vilo. Pues la una es una herida ó una enferma, á la que compasiva conduce la otra al hormiguero: si la cuidan después ó tienen médicos ó enfermeros que lo hagan, es cosa que ignoro; pero que tienen amor al prójimo es evidente y cierto.

Carlos Corona.

CUENTO

VIDA POR VIDA Ó GRATITUD

Dedicatoria: Para el querido compañero y amigo, el ilustrado oficial de Infantería, heroi-co Caballero de la Orden de San Fernando procedente de la clase de tropa D. Salvador Jordán y Doré.

Una tibia noche de verano del año 1892, en un pequeño café de la calle de Miguel Servet de la populosa Villa y corte de Madrid, charlaban y reían alegremente, ocupando las cuatro mesas únicas del establecimiento, una porción de jóvenes en que por su mayoría estudiantes de medicina y derecho. Discutían amigablemente los pasados motines estudiantiles, aquella época tanto ruidó hicieron en Madrid, mientras vaciaban unas cuantas botellas de espumoso "lager".

Entre los que con más calor y entusiasmo hablaban de las revueltas escolares, se distinguía por su carácter decidido y jovial, un muchacho de simpática mirada, de tez pálida y expresión dulce que podría contar veintidós años mas ó menos de edad. Este joven cursaba el 6.º año de leyes con bastantes disposiciones y talento y era natural de la Habana donde residían sus padres, acaudalados propietarios de la Gran Antilla.

Armando Lena, que así era el nombre del estudiante de mi cuento, sólo hacia un año que vivía en Madrid, donde pensaba graduarse, y en ese corto tiempo se había ganado las simpatías de sus compañeros. En la noche de que hablo, era el jefe de aquella corta asamblea de estudiantes, á los que argabá entre aplausos y aclamaciones de sus alegres compañeros.

Señores—decía Armando refiriéndose á los pasados motines, sin faltar á nuestros deberes hay que sostener nuestros derechos aunque para ello tengamos que exponer nuestras existencias. Yo por mi parte pongo á disposición de nuestra justa causa no solo mi vida, sino mi dinero también.

Aquí tienen ustedes 6.000 pesetas que acabo de recibir de la Habana por el "Alfonso XIII", de cuya suma podréis disponer francamente, aunque mañana mi patrona me eche al sol los trapos. Y acompañando con la acción la palabra, arrojó con indiferencia sobre el frío mármol de la mesa un paquete de billetes que sacó del bolsillo interior de su americana.

Sus amigos le dieron las gracias por su generosa oferta, haciéndole de nuevo guardar el dinero y desatando, entre risas y aplausos, unas cuantas botellas más de cerveza, como gratitud.

Mientras estas escenas tenían lugar en el pequeño café, frente á las puertas del mismo y en la acera opuesta de la calle, dos hombres embozados en anchas capas y cubiertos por sombreros de largas alas, observaban en las sombras los movimientos de los estudiantes y en especialidad los de Armando. Más adelante sabremos el fin que perseguían.

II

Hasta la una de la madrugada se prolongó la estudiantil reunión á cuya hora empezaron á marcharse los que la componían, siendo el último en retirarse, Lena, que una hora más tarde, y completamente sólo, después de abonar al dueño del café el gasto de la noche, se aventuró por la obscura calle de Miguel Servet.

Al volver una esquina donde reinaba obscuridad completa, fué detenido por dos hombres embozados. Eran estos los mismos que frente al café espían sus movimientos, los cuales amenazándolo con un revolver le pidieron el paquete de billetes que llevaba.

Armando, al verse tan bruscamente detenido, se impresionó; pero bien pronto recobró su serenidad y sangre fría, y sin mostrar oposición á los deseos de los rateros, se llevó la mano al bolsillo de su americana donde guardaba las 6.000 pesetas. Pero no fueron éstas las que Lena mostró á los ladrones, que creían realizados sus propósitos, sino que, sacando de aquel sitio un revólver, dió dos pasos atrás y se proponía á juzgarse el todo por el todo, cuando un cuarto personaje, apareciendo como por encanto entre las sombras, derribaba en tierra de un tremendo sablazo á uno de los cacos, mientras el otro aplebaba á la fuga.

Armando, estupefacto, no se daba cuenta de lo que había pasado; dejó obrar al desconocido, el cual, agarrando á Armando por un brazo, le dijo: "vamos", y casi arrastra lo llevó á una tienda próxima, que á las llamadas del aparecido abrió su única puerta. Ya dentro del establecimiento, y un tanto repuesto de su asombro, pudo Armando conocer á su salvador.

Era este un joven de su misma edad poco más ó menos, de cuerpo robusto y vigoroso en cuya penetrante mirada se leía la

valentía de un corazón generoso. Vestía el uniforme de cadete de infantería.

Lena, por un arranque propio de su corazón y las circunstancias, abrazando al joven militar, le dijo:

Caballero: debo á usted la vida, pues sin su generosa intervención hubiera sido víctima de un cobarde asesinato esta noche. Puede usted por tanto disponer de ella contando además con mi eterno agradecimiento y con un buen amigo que desde este instante desea saber su nombre y vivir juntos.

—Yo no he hecho, amigo mío, repuso el desconocido—más que cumplir con un deber que usted hubiese también cumplido en mi caso, evitando una cañallada. Por tanto no tiene usted que darme gracias, aunque acepto con sumo placer su amistad, sintiendo mucho no poder cumplir sus deseos que son los míos, de estar juntos, porque tengo este mismo día que marchar para Toledo donde curso mis estudios y donde tiene usted un amigo y servidor, Rodolfo Peraza y Alonso.

—Mil gracias amigo Peraza—balbuceó Lena emocionado—añadiendo:

—Ya que pues, no es posible alcanzar mis deseos, yo le ruego acepte al menos como pequeña prueba de cariño, que espero use en mi nombre este pobre recadero prometido de nuevo que el día que la casualidad nos reuna con un abrazo le demostraré mi reconocimiento.

Y desenganchando del hojal del chaleco un pequeño reloj de oro con su fotografía y nombre se lo ofreció á Peraza, que, dándole las gracias lo guardó á su vez.

Una hora más tarde ambos estudiantes se despedían abrazándose con efusión. (Concluirá).

DESDE FERROL

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

BUQUES DE GUERRA

El Molins.

Ayer quedó montada la chimenea en el canonero "Marqués de Molins", y ahora se está procediendo á la instalación de la caseta del puente.

El "Regente".

Por la superioridad, ha sido aprobada la supresión de los dos camarotes de proa emplazados en el comedor de oficiales del crucero "Reina Regente" y que en su reemplazo se habilite para camarotes, ó los lugares asignados á baños de oficiales ó bien los que sobre el terreno se consideren más convenientes por el ramo de ingenieros.

Guarda-pescas.

Ha sido desestimada la propuesta del general jefe del arsenal de Cartagena para la instalación de alumbrado eléctrico en el guarda-pescas por no existir para ello crédito en los presupuestos de estos buques.

PORTUGAL Y ESPAÑA

Las revelaciones hechas en pleno Parlamento por un senador portugués en la Cámara de los Pares, de Lisboa, acerca de la tragedia del 1.º de Febrero, y á que se refiere un diario de la noche, han producido deplorable é intenso efecto.

Dicho senador ha dicho que en el banco ministerial había algunos señores que asistieron al complot de los regicidas en donde se acordó el asesinato del dictador Franco y del rey Carlos que le otorgaba su confianza.

El cargo es concreto, decisivo y directo; y no hay ejemplo de un caso parecido en la historia política y parlamentaria de ningún país moderno.

Los detalles que trasmite el correspondiente de dicho colega, son interesantes, pero lo más interesante no es lo relativo al complot ni al desarrollo trágico que tuvo, sino el haber sido acusados algunos ministros actuales de haber asistido á ese complot.

¿Qué intensa fiebre de despotismo y de revolución se padece en Portugal para que puedan ser verosímiles tales acusaciones?

¿Qué obsesión tienen los que ejercitan el poder, creyendo que por procedimientos personales y por medio de dictaduras se puede garantizar el orden y la paz pública?

Las grandes tragedias, son páginas escritas con sangre en la historia contemporánea, constituyen lecciones y enseñanzas terribles que no se deben olvidar y que por el contrario deben tenerse siempre muy presentes.

El régimen constitucional ha de practicarse en toda su pureza pues de otro modo el desequilibrio político que determina una de las dos tendencias que le sustentan da origen á las mayores catástrofes.

No pueden gobernar solos los partidos extremos, sean de la derecha sean de la izquierda. Las consecuencias del exclusivismo... ya se ve el resultado que han dado en la nación hermana.

En España, el partido conservador acudido por el ilustre Cánovas del Castillo, y el partido liberal, acudido por el inolvidable Sagasta, establecieron de tal modo el juego armónico de las instituciones jurídicas y políticas de nuestra Patria, que en medio de otras tribulaciones, nacidas del error de nuestra política de aislamiento exterior, pueden presentar el período de la Regencia como un modelo de reinados.

La aspiración suprema es la paz y la prosperidad de las naciones; y cuando los partidos extremos aspiran á la absorción y al exclusivismo, se conspira contra la paz y se trabaja contra el sosiego público.

España ha sido, durante el expresado período de la Regencia, un país modelo en la práctica del verdadero régimen constitucional.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en 3.ª plana la Academia civico-militar.

Según nuestro estimado colega El Diario Ferrolano, el 2 de los corrientes se inauguraron las clases de la Academia preparatoria de sargentos á cargo del capitán del regimiento de Zamora D. Gerardo Varca Leal.

También vemos en el no menos estimado colega El Eco de Navarra, que el distinguido general Gobernador de Navarra Sr. Quijada, que siempre que de aliviar á los pobres se trata presta su concurso personal y oficial, ha ordenado que una banda militar de un concierto en cada sección del cinematógrafo del Circo-Labarta en una función que se dará á beneficio de los pobres de Pamplona.

Por cierto que el bravo general, según dicho colega, tiene á su hijo Amós enfermo, aun cuando afortunadamente, no de gravedad. Hacemos votos fervientes porque el restablecimiento del enfermito sea rápido y completo.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo

IMP. DEL FOMENTO NAVAL, SAN BERNARDO 10

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 6 á 8 de la tarde.

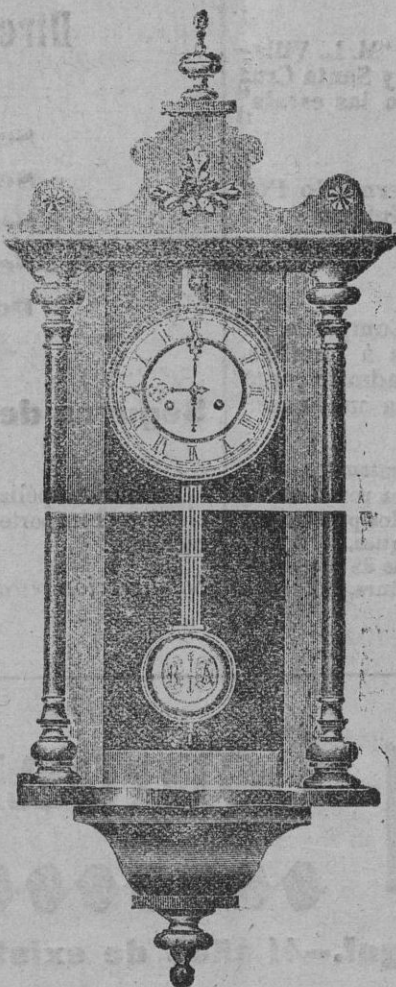
ACADEMIA CIVICO MILITAR MADRID MONTERA, 20.

RELOJES A PLAZOS

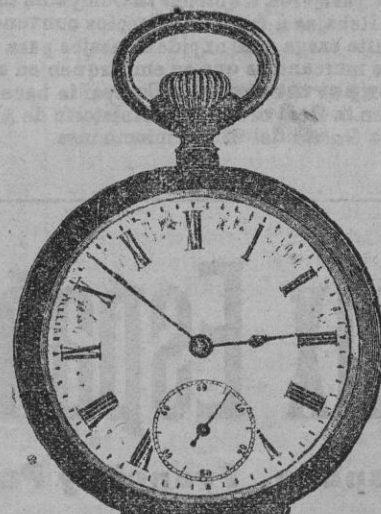
EN LA

GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID

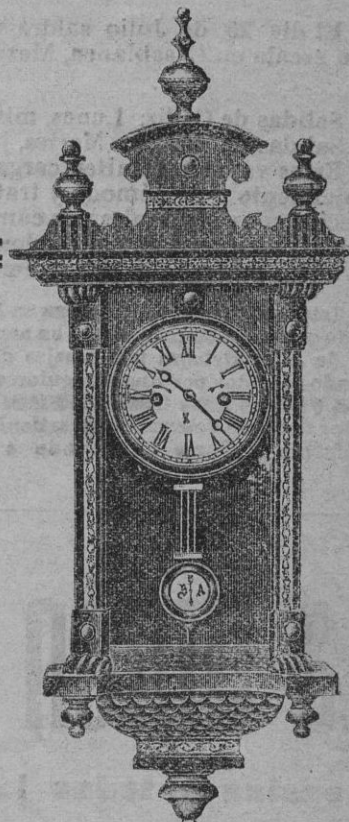
Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazas. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 32,50 pesetas cinco plazas.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas cinco plazas. Los hay variados en dibujos.

el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra. Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873. Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

Correspondencia particular

Sr. D. R. F.—Gijón.—Abonada suscripción hasta fin Diciembre. Sr. D. J. M.—Palma Mallorca.—Recibida libranza. Sr. D. A. P. P.—San Vicente de Toranzo.—Abonada suscripción hasta fin de Septiembre. Sr. D. A. R.—Tortosa.—Recibida libranza. Sr. D. C. R.—Ceuta.—Conforme liquidación. Sr. D. J. M. M.—Valencia.—Conforme con su carta del 2.

INSTITUTRIZ con larga y acreditada carrera profesional, da lecciones á domicilio. Razón, Almagro, 26, 2.ª derecha.

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La casa de socorro y La carabina de Ambrosio.—Caza de almas y Las bribonas. Zarzuela.—(Compañía de opereta italiana). A las nueve y cuarto.—La mascota. Gran Teatro.—A las siete.—El pobre Valbuena.—Las bandoleras.—El pobre Valbuena.—La perra chica. Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo 59) Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las siete.—La Revoltosa.—Los guapos.—Alma negra.—El puño de rosas.—La revoltosa. Salón Regio.—A las siete.—Cuando ellas quieren.—Condición humana.—Los incasiblen.—Pido la palabra.—Cuando ellas quieren... Romea.—A las siete y cuarto.—Muñete tú.—Susto sobre susto.—Los payasos.—Susto sobre susto.—Muñete tú.—Los payasos. Salón Venecia.—A las seis y tres cuartos.—Frankfort.—Epilogo.—Películas.—La sombra de Venus (estreno).—Segundo acto de la misma.—Epilogo. Novedades.—A las cuatro.—Los pordioseros.—El túnel.—El pollo Tejada.—La corria de toros.—Amor ciego.—La corria de toros.—Los pordioseros. Barbieri.—A las cuatro.—La patria chica.—La revoltosa.—El monaguillo.—La Mari-Juana.—La revoltosa.—La reina mora.—La patria chica. Salón Madrid.—(calle de Cedeceros).—Cine-gramófono selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8.)—A las cinco.—El gran embustero.—La chilcanera.—Ruido de campanas.—Nina.—La chilcanera.—Monomanía musical.—El gran embustero.

IMP. DEL FOMENTO NAVAL, SAN BERNARDO 10

